

DE NUESTRA COOPERACION PARTICIPAR

EL EJEMPLO DE ZARAGOZA CONSTANCIA Y SERENIDAD

Zaragoza adquiere nuevamente valor de trascendencia en la historia de España. Ha vuelto a declararse en ella la huelga general. Cuando las autoridades creían indisciplinadas las organizaciones obreras; cuando la población civil, hostil a ellas, las suponía agoladas, ofrecen otra vez un testimonio de serenidad y de constancia.

Esos obreros de Zaragoza dignifican el nombre de su tierra. Hace unos meses comenzaron la lucha. Sin estridencia, sin algarazas, abandonaron el trabajo unos cuantos oficios. El abandono obedecía a una causa de justicia. El Poder público situóse contra los huelguistas; junto al Poder público, en actitud intransigente, dispusieron las entidades patronales y la totalidad de las agrupaciones políticas. Los oficios en huelga, en lugar de ceder, hallaron la asistencia de otros oficios, que, solidariamente, abandonaron el trabajo y se sumaron a los que ya lo habían. Les importó algo que comenzara a faltar el pan en algunas casas? Les arredró el ver cómo se llenaban las cárceles? No. El Poder público español no ha advertido que España, como Rusia, es uno de los pueblos con mayor capacidad de resistencia para el sacrificio. El obrero inglés, respetado en sus derechos y asegurado en su independencia económica, no soportará atentados a su libertad ni privaciones domésticas. El obrero español, habituado a que la ley no sea para él y a que el hambre consiga ya herencia y patrimonio, tarda más en rebelarse; pero tarda más también en rendirse cuando se rebela.

Hubo un momento de la lucha social de Zaragoza en que todo parecía perdido para los obreros. Fue el momento en que a pleno sol y en el punto más céntrico de la plaza de la Independencia caían muertos el arquitecto municipal y otras dos personas que le asistían en el momento de sustituir a los huelguistas en el servicio de alumbrado público. La población hostil a los obreros pareció reaccionar. Sobre los obreros cayó la responsabilidad de los atentados. La fuerza armada amparó y protegió y estalló las manifestaciones de protesta que se hicieron ante los Centros donde los obreros se reunían. Algunos de ellos pudieran ser asaltados impunemente. El enterramiento de las víctimas constituyó un grandioso homenaje. Pero, en respuesta a todo esto, cuando el sepelio llegó al cementerio, los acompañantes se encontraron con que los enterradores acababan de declararse también en huelga. ¿No advertís el alarde de

fortaleza que representa, en un momento tan hondamente apasionado, proceder como lo hicieron los enterradores? La población hostil a los obreros, que con los tres muertos creía enterrar la lucha social en Zaragoza, recibía en el mismo cementerio un fuerte ramalazo de vida.

Ha pasado desde este hecho un largo rosario de días. En estos días, las cárceles se han cerrado y se han abierto; se han seguido, por parte del Gobierno, procedimientos de represión y de transigencia; se ha constituido, por encima de la ley, un Ayuntamiento, con el único propósito de dar cauce a las diferencias entre el capital y el trabajo... ¿Qué se ha logrado? Cuando el general que regenta el Gobierno civil de la ciudad, considerando ya todo resuelto, declara ilegales los Sindicatos y procede a su disolución, éstos, en respuesta, van a la huelga general... y la huelga general se produce nuevamente en Zaragoza, no como un movimiento tumultuario y apasionado, sino como un plan de combate ordenado, meditado, en el que la disciplina regía todas las decisiones, y en el que una constante y serena reflexión preside todos los actos.

Hemos escrito ya las palabras: Constancia y serenidad. ¿Constancia? No es la constancia característica española; las obras comenzadas con mayor impulso no se terminan; falta el espíritu de continuación; los movimientos políticos o sociales que hallan más favorable ambiente se frustran a los pocos días de haberse iniciado. Larra hablaba ya de la flojedad de la raza española. ¿Cómo no detenerse admirado ante estos obreros aragoneses que siguen su camino sin volver la vista atrás; que marchan, seguros y resueltos, hacia el fin del camino que se han trazado? ¿Serenidad! Tampoco es característica de nuestro suelo. El español se produce violentamente o débilmente; es irascible o sumiso; se rebela o se somete. Es rara la época de nuestra historia en la que una firme serenidad haya orientado los actos de los hombres. ¿Cómo no inclinarse ante esos proletarios de Zaragoza, que, sin arrojarse ni humillarse, serenamente, escriben, con el acto de cada día, la lección viva de una vida ejemplar? ¿Constancia y serenidad! Esos obreros de Zaragoza, con la ostentación de tales virtudes, enseñan a los otros obreros de su patria las virtudes que se requieren, no sólo para luchar, sino para vencer en la lucha.

Marcelino DOMINGO

PARTIDO SOCIALISTA

REUNION DE LA EJECUTIVA

Ayer se reunió la Comisión ejecutiva, con asistencia de los compañeros Iglesias, Quejido, Fabra Ribas, Ovejero y Rodríguez González.

La Secretaría dio cuenta de los términos en que se han cumplimentado los acuerdos tomados anteriormente en orden a la Conferencia de Berna.

En presencia de numerosas comunicaciones de varias Agrupaciones que se dirigen en consulta a la Ejecutiva se aprobaron acuerdos que les serán comunicados.

EL PARTIDO Y LOS ALCALDES DE REAL ORDEN

Advertida la Ejecutiva, por varias noticias de prensa, de que ha sido nombrado alcalde de real orden algún correligionario, acordó declarar que, en el caso de que la referencia resulte exacta, serán desautorizados, primero, y objeto de unas severas medidas disciplinarias, después, cuantos militantes acepten el cargo por designación del Gobierno.

EL GENERAL GOBERNADOR CIVIL...

El señor general gobernador civil de Barcelona ha anunciado ayer que está a punto de tomar nuevas y más energicas medidas. Podrá el jefe del Gobierno no conceder importancia al hecho de que el Sr. Martínez Anido anteponga su condición de militar al cargo que desempeña. Pero lo cierto es que da carácter bélico a un cargo civil. Hasta ahora no se había hecho esto. Nadie había firmado el coronel gobernador civil o el general director de Seguridad. Cuando en esta ocasión se hace es porque el señor Martínez Anido ha ido al cargo como general y para que como tal actúe desde el viejo caserón del paseo de Colón.

Y a fe que el señor general gobernador está actuando a placer del señor Dato, el político más frío, más cruel de todos. Cuanto más duro sea el señor Martínez Anido, mayor satisfacción proporcionará al presidente del Consejo. Nosotros recordamos todavía la indiferente sonrisa con que el Sr. Dato recibía por teléfono, y ante los periodistas, la noticia de los fusilamientos de la Cárcel Modelo en 1917. Escalofrió a los reporteros. Su actitud fue mucho más cruel que aquella de Cierva, en 1909, al dar la noticia del fusilamiento de Ferrer: «... Y ha salido el sol».

El señor general gobernador civil dice que cuanto hicieron sus antecesores, especialmente Maestre Laborde, carece de eficacia ya. Ni la cárcel ni los buques de guerra atemorizan a los trabajadores. La disolución de Sindicatos, la represión en las calles, no sirven de nada. Habrá que acudir a medios más expeditivos. Está enamorado del sistema de las deportaciones. «Esa medida sería de buen efecto en la opinión»—ha dicho. En «la opinión de la Defensa Social, de la clase patronal catalana, claro es».

Deportaciones en masa de trabajadores españoles, no de extranjeros, a Fernando Póe es lo que se prepara. Después, lo que al señor general gobernador civil se le ocurra y exceda en crueldad a las deportaciones mismas. En Dato no halla freno el Sr. Martínez Anido...

Nos asusta pensar qué puede ocurrir en Barcelona, sometida al criterio militarista del general gobernador y con Dato en la presidencia del Consejo. Por las trazas, vamos a una época de terror gubernamental como las que precedieron a la caída del zarismo.

Es inútil razonar. No obtendríamos de estos hombres nada. La experiencia de dos años de política terrorista en Barcelona, que no ha tenido otra eficacia que la de agravar el problema social y provocar la era de violencia a que la hermosa y desgraciada ciudad está entregada, debía servir para advertir a estos hombres su error. Pero no aspiramos a que la comprensión directa de la realidad suceda a esta posición de odio al proletariado en que están los gobernantes. Cuando éstos merecen ser acusados de utilizar procedimientos rufianescos en las luchas civiles de la democracia, ¿qué de extraño tiene que, al traducir su criterio en actos aplicables a la cuestión social, piensen en el terror?

Rufianescos unos actos, terroristas otros, en sí llevan toda provocación a la violencia.

Podrá, pues, el señor general gobernador poner en práctica las medidas en que piensa, como puede ejecutar las de distinto orden, en relación con las elecciones, el conde de Bugallal.

A Dato no le asusta nada. Su conciencia le permite admitir lo monstruoso. Sus instintos le arrastran a la violencia. El Sr. Dato es un bello ejemplar para la ciencia de un Lombroso.

UN HOMBRE DE ORDEN



¡Solo piensa en la felicidad del país!

OTRA VEZ EL PAN ¿Para cuándo se dejan las medidas de energía?

La minoría socialista viene trabajando en el Ayuntamiento cuanto puede para que al pueblo de Madrid no se le suba el precio del pan. En la última sesión se aprobó el criterio expuesto por ella, con el voto en contra de la minoría maurista, que pretendía se aprobara la moción del alcalde, que implicaba la subida del precio del pan en dos céntimos.

Nosotros adivinábamos ya la resistencia que opondrían los industriales a cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento. No nos hemos equivocado. El mismo sábado por la noche se reunió el Sindicato de la panadería, con asistencia de las Compañías panificadoras, y acordaba no cumplir el acuerdo y, además, despedir obreros, disminuyendo así la producción y haciendo que las colas aumentaran.

Esta actitud de rebeldía de la clase patronal debiera ser reducida por la autoridad gubernativa inmediatamente. Pero el señor gobernador, actual dueño de las tahonas, se conforma con hacer declaraciones a los periodistas y proteger, aunque nada más sea aparentemente, el negocio de los fabricantes de pan.

Ayer y hoy los fabricantes de pan llevaron a efecto sus acuerdos, despidiendo a los obreros que estiman caprichosamente que les sobran. Esto produce un estado de justa protesta, de solidaridad de los demás trabajadores, y, como consecuencia, el abandono parcial del trabajo. A causa de esto hoy aumentaron mucho más las colas del pan en casi todo Madrid.

Muchos patronos alegan que no tienen harina. Esto es falso. Nosotros hemos podido comprobar que hay muchas tahonas que tienen harina en abundancia, y que su resistencia obedece a los acuerdos tomados en el Sindicato, cuyo cumplimiento se les exige bajo la multa de 500 PÉSETAS, según se nos informa.

Esta lucha de autoridades y negociantes está produciendo daños enormes al vecindario. Hoy, a las cinco de la madrugada, todo el mundo ha podido ver cómo las mujeres y los niños tiraban de frío en las colas. Por si la clase trabajadora no sufriera bastante con la enorme miseria que padece, nuestros desgobernantes adóntos quieren solazarse viendo sufrir este tormentoso calvario en busca de un poco de pan que debiera estar a su disposición en todo momento. Muchos niños tienen que abandonar el colegio, perdiendo un tiempo precioso para su enseñanza, por estar en estas repugnantes colas, y como es natural, la gente dice, y con razón, que esto no puede continuar.

Gobernantes y tahoneros están haciendo cuanto pueden por aburrir a la gente para que consienta la subida del precio del pan. Es la táctica de nuestros políticos idóneos: se quieren subir las tarifas ferroviarias, que encarecerían de una manera escandalosa la vida; la opción pública se opone enérgicamente, pues se adopta una táctica de resistencia y sanción para que el pueblo mismo tenga que transigir con el aumento con tal de evitar molestias y perjuicios. Y esto piensan conseguirlo autorizando a las Compañías para que cometan toda clase de abusos en la forma de hacer las facturaciones.

Ahora se trata de subir el precio del pan, como consecuencia del negocio que se concedió a los trigueros; el pueblo protesta. Como estamos en período electoral, el Gobierno no se atreve a afrontar la cuestión, porque perdería fuerza en la opinión, y adopta esta postura de sorda colaboración con la burguesía en la defensa de sus intereses. Después, cuando pasen las elecciones, nos consta que hay el decidido propósito de aumentar el precio del pan a 1,25 el kilo.

Los gobernantes, que tienen siempre medios de perseguir a los trabajadores; que declaran el estado de guerra en Zaragoza; que meten en la cárcel a 600 compañeros en Barcelona; que van por todas partes anulando todos los derechos de ciudadanía, no encuentran solución para estos problemas, tan sencillos que, con amenguar un poco el negocio capitalista, quedarían resueltos inmediatamente. Y nuestro alcalde popular, suada como el Cristo de Limpías porque, teniendo en peligro su acta de senador, no se atreve a decir la verdad al pueblo, acusando al Gobierno claramente de responsable de cuanto ocurre.

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó publicar un bando diciéndole al pueblo la verdad. ¿Qué aguarda el conde de Limpías?

El pueblo dice que esto no puede continuar, y tiene razón. A pesar de los buenos auspicios de Dato, sus decretos en vez de producir la baja en el precio del trigo, han hecho todo lo contrario. Esta es la principal causa de la presente situación.

Los obreros hacen bien en defenderse. Su causa es justísima: es la causa del pueblo mismo, y deben de contribuir a que las cosas se pongan cara arriba y calga quien calga.

El gobernador debe proceder inmediatamente a nombrar administradores de las tahonas a los obreros para que en Madrid no se le esté robando y perjudicando en sus intereses. Toda dilación parecerá complicidad. Y el pueblo debe adoptar la postura que corresponde a la defensa de sus intereses. Esa resignación de las colas es tan vergonzosa como la política del Gobierno.

Manuel CORDERO

PROPOSTOS DEL "GENERAL GOBERNADOR CIVIL"

Piensa en las deportaciones y en otras medidas de mayor rigor

BARCELONA, 24.—Ayer, al recibir el general gobernador civil a los periodistas, sostuvo con ellos una interesante y animada conversación, en la que se desarrolló todo un programa de política social.

—Señores—les dijo—, no hay nada de particular.

—¿Sabe usted, señor gobernador, si durante el día de hoy se ha practicado alguna detención de importancia?—le preguntaron.

—No; pero es fácil que esta noche se haga alguna detención de interés.

Otro periodista preguntó si era cierto que se preparan algunas deportaciones, para cuyo efecto estaban ya preparados los barcos.

El general Martínez Anido hizo un gesto como de sustitución, y respondió: —Eso debería ser; pero no es. Se lo diría a ustedes si las hubiera, porque me interesaría que lo supiera el público. De buena gana les daría a ustedes la noticia, porque esa medida sería de buen efecto para la opinión.

Es rumor—agregó—corre siempre que se hace gran número de detenciones. Cuando Miñans del Bosch y cuando Maestre Laborde se dijo lo mismo.

Luego añadió el gobernador: —Y veñ ustedes que, a pesar de las medidas tomadas, continúan los atentados. Habrá que tomar otras medidas más fuertes, porque la cárcel ya no asusta. Para no hacerse más que lo que se ha hecho hasta ahora, ya estaban bien mis antecesores, y yo sobraría aquí. Hay que tomar nuevas medidas. ¿Cuáles? Yo no lo sé.

—¿Se ha puesto en libertad a algunos detenidos?—le preguntaron.

—Sí—contestó el gobernador—. En estas redadas de la policía siempre cae algún infeliz... no infeliz del todo; pero vamos... Cuando se comprueba la inocencia del detenido, o cuando sale alguna persona de solvencia fiando por él, se le pone en libertad.

—Y la detención de Salvador Sguigues y geólogo D. Alberto Carsi, el cual fue gubernativa o ha sido reclamado por el señor... sobre el tema «El hombre en la Naturaleza».—De la Astronomía y Geofísica a la Filosofía.

Según noticias, son un buen número los hombres científicos que se han presentado al presidente del Consejo para contribuir a este curso de cultura.

NUEVA DENUNCIA

«EL SOCIALISTA» DE AYER FUE DENUNCIADO POR LA PUBLICACION DE—ASOMBRENSE NUESTROS LECTORES—LA CIRCULAR DE LA SECRETARIA DEL PARTIDO SOBRE LA «ANTE-VOTACION DE CANDIDATOS».

ESTA NUEVA MANIOBRA ELECTORAL PERTENECE, COMO DIRIA MAURA, A LO MAS «RUFIANESCO DEL REPERTORIO» DEL IDONEISMO AL USO.

POR LA CONDUCTA QUE OBSERVA DESDE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO, EL SEÑOR DATO RESULTA EL PRIMER PROPAGANDISTA DEL ANARQUISMO DE ACCION QUE TENEMOS EN ESPAÑA.

Crónica de Barcelona

Los "éxitos" de la policía

Son constantes y manifiestos.

El sábado, 13 del corriente, era detenido nuestro querido amigo y correligionario José Bové.

Al día siguiente la prensa daba cuenta del importante servicio realizado por la policía barcelonesa con la detención de un anarquista peligroso, a quien se le habían ocupado documentos importantísimos, listas, cheques en blanco, cantidades en moneda española y francesa y no sabemos cuántas cosas más, todas ellas sumamente comprometedoras, hasta el punto de hacer suponer que el detenido, perseguido por la policía de Valencia, había tenido participación en el asesinato del conde de Salvatierra.

Pues bien; ese furibundo personaje, de quien la policía había proporcionado a la prensa los informes que preceden, fue ayer puesto en libertad con un «usid perdón», devolviéndole en el acto los comprometedores documentos, cheques, listas, cantidades y cuanto le fué sustraído por la policía en el momento de su detención.

Es un «éxito» más que debe apuntarse a la policía en su haber, al que ya han seguido otros hoy mismo, con motivo de haber sido libertados algunos de los sindicalistas cogidos en la última y reciente redada.

¿Ocurren cosas semejantes con la policía de alguna otra parte del mun-

do? No, no y no. Es un caso especialísimo y único, sobre el cual hemos discurrido infinidad de veces.

Y en nuestro propósito de explicarnos los continuos fracasos de la policía barcelonesa hemos llegado a suponer que la causa primordial de ellos consiste en que los encargados de ejercer tan difícil misión en una capital como Barcelona son reclutados en las restantes provincias de España, que empiezan por desconocer el habla catalana, las costumbres catalanas, los usos, los hábitos, los sentimientos y las aspiraciones de este pueblo, por el que sienten marcada hostilidad, por separatista, por revolucionario y por el exceso de servicio que a menudo se les impone.

En estas circunstancias, el policía oye y no comprende; ve y no acierta a discernir, resultando al fin que, cuando juzga haber hecho un gran descubrimiento, queda chasqueado y en ridículo por haber obrado en pleno desconocimiento de las personas, de las circunstancias que en ellas concurren y del ambiente en que se mueven.

No queremos hacer mención, en este momento, del factor moralidad, cuyo examen requiere extenso capítulo aparte.

¿Cómo hallar solución a este difícil problema de la policía barcelonesa?

Nosotros creemos que podría intentarse organizándose una policía catalana.

Pero como los catalanes no quieren ser policías, como prefieren trabajar, comerciar, viajar o estudiar a ejercer una profesión por la que no sienten ninguna simpatía, el problema queda sin solución quién sabe hasta cuándo.

LA SITUACION DE NUESTRA INDUSTRIA

Ante una grave crisis económica (1)

En una exposición que, con fecha 12 del corriente, ha elevado el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona al presidente del Consejo de ministros sobre la cuestión de los cambios se dice lo siguiente:

Los alemanes han dado en servirse de los francos suizos para sus transacciones, burlando, en cierto modo, el tratado de Versalles, y están desarrollando tal furor de invasión, que ofrecen artículos a precios inverosímiles, y como no podemos exportar a aquel país—que nos está cerrado—la banca aprovecha estas circunstancias en provecho suyo.

Queda confirmada, pues, por los mismos representantes de la alta burguesía alemana, la manifestación hecha en nuestro anterior artículo sobre la invasión del mercado español por infinidad de artículos de procedencia extranjera, invasión que seguirá en aumento a medida que la producción alemana, inglesa y norteamericana se haya rehecho por completo de las consecuencias de la guerra.

Dicha invasión empieza a producir sus efectos en varias industrias, originando crisis acentuadas y manifiesta escasez de trabajo.

Ahora bien; el examen de esta situación plantea el siguiente dilema: o pesa inmediatamente el encarecimiento de las subsistencias, iniciándose, por el contrario, un descenso general en el precio de las mismas, o se impone una nueva alza general en los jornales para poder garantizar la vida de las familias obreras, siguiendo de esta suerte el mismo círculo vicioso de los últimos tiempos, que ha consistido en pedir más y más dinero, en hacer constantemente nuevas demandas, para dejar los aumentos conseguidos en manos de los grandes acaparadores, a quienes el Gobierno ha venido guardando toda suerte de atenciones y respetos para que pudiesen hacer su agosto a costa del paciente pueblo consumidor.

Pero así como hasta ahora la burguesía carecía de toda razón al negarse a aceptar las peticiones de alza de jornales formulada por los obreros, puesto que los artículos elaborados, cualesquiera que fuesen, no sólo no tenían competidor, sino que eran vendidos a cualquier precio, por elevado que éste fuese, dada la carencia general de todo producido por la guerra, para lo sucesivo la situación cambia por completo de aspecto.

Ni la producción industrial española hallará fuertemente la península los mercados que durante unos años ha tenido a su entera disposición para poder exportar los géneros que bien le ha parecido, ni aun en el propio mercado nacional podrá evitar la introducción de artículos de distintas procedencias, y menos todavía contrarrestar la competencia que en perfección y baratura ofrecen a los clientes españoles los industriales alemanes, ingleses y de otros países.

En tales circunstancias, toda petición de aumento de salario, particularmente en las industrias afectadas por la exportación, hallará por parte de los patronos una resistencia enorme. Y como de continuar o sólo persistir el inconcebible precio alcanzado por las subsistencias, las demandas de aumento de jornal habrán de producirse, al Gobierno corresponderá intervenir en debida forma, procurando la única solución que consideramos adecuada a las gravísimas circunstancias del inmediato mañana.

Esta solución sólo la vislumbramos en una importante reducción del precio de los artículos de primera necesidad. ¿Medios para conseguirlo? No somos nosotros los llamados a buscarlos. Pero España es una nación agrícola, con una producción bastante, salvo en algunos artículos, para satisfacer las necesidades de su población.

Impidase terminantemente, con mano firme y severa, que esa producción sea exportada al exterior (ni mediante el cuento de los exportadores, que constantemente afirman quedan en el país cantidades bastantes para satisfacer plenamente las exigencias del consumo nacional, medio eficaz de encarecer los artículos), y con ésta y otras medidas debidamente aplicadas, entre ellas la de perseguir sin piedad a los acaparadores, tal vez pudiera conseguirse acabar con el círculo vicioso del alza simultánea de jornales y subsistencias, cuya única consecuencia consiste en el encarecimiento de la producción nacional, sin proporcionar al obrero la menor ventaja, que le permita mejorar las condiciones de su existencia.

UN SOCIALISTA

Barcelona. (1) Véase EL SOCIALISTA del 5 del actual.

Nuestras informaciones

El pensamiento socialista del mundo

A fines del próximo mes se celebrará en Francia un Congreso que seguramente será el más importante de los celebrados hasta ahora por el Partido Socialista francés y de enorme trascendencia para la Internacional toda.

Deseando que nuestros lectores tengan una completa información de lo que el desarrollo del pensamiento y de la acción socialistas en todos los países, principalmente en aquellos que van a la cabeza de la civilización política y social, hemos encargado a nuestro colaborador y amigo

J. B. SEVERAC

tres artículos, en los que define la posición de los socialistas franceses ante el próximo Congreso.

Mañana publicaremos el primero de estos artículos, titulado

LOS PARTIDARIOS DE LA TERCERA INTERNACIONAL

En días sucesivos insertaremos los otros dos, en los que se habla de los partidarios de la Tercera Internacional con restricciones y de los adversarios de la Tercera Internacional.

Hemos encargado igualmente a nuestro corresponsal en Londres, el camarada

A. FENNER BROCKWAY

una información acerca de

EL MOVIMIENTO INGLÉS Y LA INTERNACIONAL SOCIALISTA.

que empezaremos a publicar también inmediatamente.

Como ven nuestros compañeros, EL SOCIALISTA sigue dedicando todo el interés que merecen a estas cuestiones, sin perdonar sacrificio compatible con sus fuerzas para dar a los lectores la información internacional más completa y exacta de todos los periódicos españoles.

Tres mil millones de dólares para los Soviets rusos

“El Sol”, de esta mañana, ha publicado el siguiente telegrama:

“LONDRES, 23.—Ha llegado a New-castle Mr. Frank A. Vanderlip, y habiéndose con los periodistas que le interrogaron acerca de la veracidad de la noticia de que un Sindicato de banqueros de los Estados Unidos, a cuya cabeza figuraba su nombre, había concedido al Gobierno de los Soviets de Rusia una fuerte suma a cambio de las explotaciones de diversos territorios en Siberia, les dijo que en efecto la noticia era exacta en todas sus partes.

El Gobierno ruso ha concedido al magnata americano una gran parte de Siberia, incluyendo toda la península de Kamchatka, en un área de 400 millas cuadradas, que prácticamente pasan a ser propiedad del Sindicato financiero americano por espacio de sesenta años.

A cambio de esta concesión, en los tres próximos años, el Gobierno de los Soviets podrá adquirir en América mercancías por valor de 3.000 millones de dólares, que satisfará el Sindicato de banqueros. Entre los productos figurarán minerales, pieles, aviones, locomotoras, vagones, vapores, maquinaria, material eléctrico y otros artículos indispensables para la completa restauración de Rusia.”

Sindicato de obreros de las Artes blancas alimenticias

A la prensa y a la opinión.

Nos dirigimos a la opinión con el fin de que juzgue con conocimiento de causa sobre la famosa cuestión del pan.

La industria en Madrid desde hace un año está sometida a un régimen excepcional. El Gobierno está corrompiendo a facilitar a los fabricantes de pan harina al precio de 62 pesetas los 100 kilos para fabricar pan de tasa a más de pagar el aumento de jornal conseguido por los obreros.

Vino cuando, habiendo este compromiso el Gobierno con largueza hasta que por sus desastrosas disposiciones los harinos han adquirido precios que algún día hubieran parecido increíbles; más llegado este momento, no sabemos si por remordimiento de conciencia o porque el dinero lo necesita para algo más interesante en estos momentos o por otras causas, limita la cantidad de harina a los fabricantes, que muy a gusto fabricaban panecillos de 80 a 100 gramos, que vendían a 10 céntimos, con harina que pagaban a 62 pesetas los 100 kilos.

Junta con esta medida del Gobierno el Ayuntamiento de Madrid toma medidas para que toda la harina que el fabricante reciba a 62 pesetas sea fabricada en pan que se venda al público a 66 céntimos, y como por encanto aparecen en Madrid, para la adquisición del pan, las características «colas» que, por vergüenza del vecindario que lo consiente, son necesarias para adquirir lo indispensable para vivir.

No produciendo las «colas» el efecto que seguramente buscaban los fabricantes, tomaron éstos la determinación de despedir parte del personal empleado en la industria, seguros de que esto obligaría a los obreros a tomar una determinación, y, efectivamente, tomamos una de terminación; pero no la de ir a la huelga, que seguramente esperaban los patronos y también el gobernador, sino la de acudir al trabajo todos los compañeros dispuestos a trabajar, poniendo en el tranco a los patronos de rectificar su acuerdo o despedir a todo el personal, creando un conflicto (dando así la cara y no poniéndonos a nosotros como panta-

llas), y, equivocadamente, si bien en los primeros momentos optaron por despedir a todo el personal de algunas fábricas, rectificaron inmediatamente, reconviniendo al día siguiente.

Más he aquí que, no habiendo aprobado, el sábado último, en el Ayuntamiento, una moción presentada regulando el peso y precio del pan, nuevamente se despiden al personal, con intención, seguramente, de no rectificar en el cántino emprendido.

Ante esta situación, nosotros tenemos que decir claramente cuál es la nuestra. En estas luchas que entre patronos y autoridades hay entabladas no queremos tocar pito; uno y otros verán cómo defienden sus respectivos intereses. Mas nosotros tampoco hemos de ser las víctimas; dispuestos estamos a no serlo. Si por quien puede y debe no se garantiza el trabajo, lo seremos los responsables de lo que ocurra. A la huelga, ni queremos ir ni iremos; mas si se nos lanza fuera del trabajo no volveremos a él, pase lo que pase y ocurra lo que ocurra, sin haber añanzado nuestra situación.

En la actualidad también nosotros necesitamos mejorar nuestra situación; somos seguramente de los obreros que menos ganamos, y, por lo tanto, atravesamos una situación económica desastrosa. Hace tiempo que hicimos una reclamación a nuestros patronos, pidiendo la concreción de un contrato de trabajo que en lo sucesivo regule las condiciones del mismo y los jornales, y aunque dijeron que nuestra pretensión era razonable, no se mostraron dispuestos a acceder a nuestros deseos, creyendo, sin duda, que iríamos a la huelga, tomándonos así como pretexto para sus egoístas fines.

Por no servir estos egoísmos hemos permanecido impasibles mientras ellos ventilan sus pleitos. Dispuestos estamos a seguir la misma actitud si no se nos obliga a otra cosa. Ahora, quien puede y debe tiene la palabra.—El Comité del Sindicato de Artes Blancas.

ADMINISTRACION

- Se han recibido en esta Administración, en las fechas y remitidos por los compañeros que se indican, los giros siguientes: 7 de mayo, A. Chia, de Estepa, 2,50 pesetas. 15 de mayo, T. Díez, de Haro, 9 pesetas. 17 de mayo, J. Muñoz, de Montejo, 5 pesetas. 18 de mayo, G. Torres, de Porcuna, 8 pesetas. 18 de mayo, Manuel Fernández, de Loja, 9 pesetas. 7 de junio, M. Ortiz, de Granada, 8,90 pesetas. 11 de junio, R. Font, de Vich, 48 pesetas. 14 de junio, Salvador Félix, de Benavente, 2 pesetas. 14 de junio, Moreno, de Bilbao, 50 pesetas. 15 de junio, J. M. Lorena, de Bilbao, 17,60 pesetas. 18 de junio, F. Díaz, de Don Benito, 10 pesetas. 21 de julio, Nicolás Amat, Alhama de Almería, 10,55 pesetas. 22 de julio, J. Soller, de Puente Caldeas, 12,65 pesetas. 6 de agosto, R. Rico, de Pola de Laviagna, 18 pesetas. 9 de agosto, J. Zaragoza, de Tarragona, 97 pesetas. 10 de agosto, J. Ortuño, de Monferric, 2 pesetas. 11 de agosto, Manuel Ferré, de Zamora, 9 pesetas. 12 de agosto, Sociedad obrera, de Reus, 61,65 pesetas. 20 de agosto, Sociedad “El Trabajo”, de Córdoba, 20 pesetas. 25 de agosto, F. Lobo, de Valladolid, 30,65 pesetas.

- 26 de agosto, J. Cruces, de Algeciras, 26,60 pesetas. 30 de agosto, F. Muñoz, de Escoznar, 50 pesetas. 30 de agosto, T. González, de Melissalvas, 10 pesetas. 9 de septiembre, A. García, de Plasencia, 9,35 pesetas. 9 de septiembre, Cuendo, de Lugo, 27,65 pesetas. 10 de septiembre, C. López, de Villena, 9 pesetas. 11 de septiembre, J. Nieto, de Huelva, 3 pesetas. 13 de septiembre, Galán, de Trajillo, 92 pesetas. 14 de septiembre, A. Pérez, de Málaga, 30 pesetas. 17 de septiembre, F. Díez, de Haro, 18,20 pesetas. 20 de septiembre, José Pacheco, El Valle Abro, 19 pesetas. 20 de septiembre, L. Machacón, de Cáceres, 5 pesetas. 23 de septiembre, Salvador Gómez, de Puebla (Alcaida), 22,65 pesetas. 25 de septiembre, Mariano, de Valladolid, 9 pesetas. 27 de septiembre, Cristóbal Félix, de Vinaroz, 19,65 pesetas. 30 de septiembre, Sociedad de trabajadores, de Chiva, 24,65 pesetas. 7 de octubre, C. Carrasco, de Coín, 8,45 pesetas. 8 de octubre, Santana, de Alicante, 2,25 pesetas. 11 de octubre, Angel del Hoyo, de Torrelavega, 22 pesetas. 28 de octubre, A. González Silva, de Olivenza, 24,75 pesetas. 28 de octubre, Sociedad obrera, de Cartagena, 9 pesetas.

Editorial Socialista

Son dos las entidades de este pueblo que han adoptado el mismo acuerdo: los agricultores y la Agrupación Socialista.

EL CIRCULO SOCIALISTA DE CUATRO CAMINOS ADQUIRIRA UNA ACCION

El Círculo Socialista de Cuatro Caminos (Madrid), además de hacer un donativo para la Editorial, ha acordado adquirir, por suscripción, una acción de 50 pesetas.—El Comité.

LOS AGRICULTORES DE VELEZ-MÁLAGA ACUERDAN CEDER UN DIA DE TRABAJO

La Sociedad de obreros agricultores «Adeclante», de Vélez-Málaga, ha tomado el acuerdo de contribuir a favor de la Editorial Socialista con un jornal por cada uno de sus asociados.

La recaudación está ya muy adelantada.

LEY ELECTORAL. Folleto de 64 páginas. Utilísimo para nuestros apoderados e interventores en las elecciones. Precio, 50 céntimos. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA. Descuento a nuestros corresponsales.—Enviad 30 céntimos para certificado.

Cooperativa Editorial

Table with 2 columns: Donativos, Pesetas. Includes entries for Suma de la lista número 46, Agrupación Socialista, D. Alonso, C. Díaz, B. Fernández, etc.

Total 9.230,55

Accionistas:

Table with 2 columns: Pesetas. Includes entries for Suma de la lista número 46, Agrupación y Juventud Socialista, de Ortuño.

Total 91.739,60

Resumen

Table with 2 columns: Pesetas. Includes entries for Donativos y suscripción permanente, Accionistas, Total de la 47 lista.

¡ATENCIÓN! Tenemos cartas anunciándonos giros postales para la Editorial que no han llegado aún a nuestro poder. Los que hayan mandado fondos por este medio y no tengan ya el recibo es que se hallan en ese caso. También tenemos giros postales cuya distribución o destino no se nos ha comunicado.

ADVERTENCIA. Rogamos a quienes nos manden cantidades para la Editorial que hagan el favor de escribir simultáneamente diciéndonos la suma que envían, quién la impuso y en qué oficina de Correos fué impuesta.

Toda la correspondencia para la Editorial Socialista se pondrá a nombre de Antonio García Quejido, Carranza, 20, o Apartado 637.

El contrato de trabajo

Un conocido abogado de Madrid nos envía las siguientes cuartillas, que con mucho gusto publicamos:

Las nuevas modalidades a que da lugar la vida industrial contemporánea tienen como consecuencia una renovación total del contrato de trabajo, y a las incidencias de estas obligaciones que nacen al amparo de la buena fe debemos dedicar gran atención por la enseñanza que prestan, tan útil para los obreros que no deseen, en definitiva, ver burladas sus esperanzas legítimas y sus indiscutibles derechos.

En Madrid se tramita actualmente ante el Tribunal industrial una demanda que en octubre último presentaron cuatro inteligentes ebanistas contra su patrono, uno de los más caracterizados de la plaza, y cuyo nombre, así como los de los demandantes, no hacemos público por respeto al Tribunal que ha de resolver la cuestión.

Los obreros fueron invitados por el patrono para que ejecutasen la obra en sus respectivos domicilios, por cuenta del primero, que proporcionaba la madera preparada y herramientas, contratando un tanto alzado por los muebles que se construyeran y adelantando semanalmente determinada cantidad para que los obreros pudiesen atender a sus necesidades perentorias.

Como plazo de duración señalaron, de común acuerdo, todo el tiempo que la casa patronal se dedicase al negocio de muebles.

Los obreros cumplieron el contrato, liquidaron sus cuentas parcialmente, y sin motivo alguno que justificase tal medida, el patrono consideró por sí y ante sí rescindido el contrato, y los obreros se encontraron despedidos y sin medios de ingresar en otros talleres de su oficio.

El contrato de trabajo existe. Los obreros pactaron individualmente con el patrono, y no perdieron la cualidad de obreros, porque el trabajo lo efectuaban por cuenta ajena—proporcionaba el pa-

trono la madera preparada y satisficía la remuneración del trabajo—, no con jornal diario, pero sí con un tanto alzado por pieza construída, que es la característica de una de las dos modalidades del pago del trabajo en metálico.

Invocando esta cualidad de obreros, las víctimas de estas habilidades patronales han presentado una demanda pidiendo la indemnización de los daños y perjuicios que el patrono les ocasiona al lanzarlos a la calle, sin que sus compañeros puedan defenderlos, pues—esta ha sido la habilidad—el patrono denunció a los demandantes como destajistas, aunque, por fortuna, la Sociedad se dio cuenta de la maniobra y no expulsó a sus compañeros, bastante atribulados ya con los engaños del maquiavélico patrono que les ha cabido en suerte.

Es de esperar que el Tribunal industrial proceda en justicia, que resuelva a favor de los obreros y que interprete la ley extensivamente—como así lo requiere en espíritu—y las circunstancias de momento por las que atraviesa la cuestión social, y dentro de ella, el magno problema obrero, agravado por las incomprensiones reiteradas de derechos inalienables, y el «apego» injustificado a rutinas legalistas, de las que deben separarse los magistrados modernos, si es que, compenetrados con su misión, desean coadyuvar, con el poder legislativo, a la justicia social, supremo deseo de los hombres cultos y civilizados.

El caso es nuevo; en las leyes sociales no existe un fundamento que aducir en apoyo de la pretensión de los obreros; pero, aplicable el Código civil, puede ser el patrono condenado por incumplimiento de contrato.

¿En qué sentido resolverá el Tribunal industrial? ¿Se dará cuenta de la extraordinaria importancia que lleva en sí toda novedad, que puede constituir la salvaguarda de derechos que hoy se desconocen? El dignísimo magistrado que lo preside tiene la palabra.

¡COMPANEROS! LAS LUCHAS ACTUALES Y LAS QUE SE AVEICINAN NOS OBLIGAN A REDOBLEAR NUESTRA ACTIVIDAD Y A PONER A PRUEBA NUESTRAS ENERGÍAS.

SE REGALA un folleto, en el que se explica a los jóvenes sin carrera la forma de hacer GRATUITAMENTE la carrera de tenedor de libros en un curso de NUEVE MESES, estudiando en su casa y sin dejar sus ocupaciones. ESTUDIOS GRATUITOS POR CORRESPONDENCIA, que permiten a los jóvenes de ambos sexos capacitarse para un BRILLANTE PORVENIR y obtener empleos y sueldos importantes.—Escribid al director del CENTRO LIBRE DE ENSEÑANZA.—GRANIA DE TORREHERMOSA (Badajoz).

Ron MULATA Cognac SERRES Anís CUVADONGA. R. Vega. Gijón. PREFERIDOS POR EL PUBLICO.